



Albacete 2016



EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Blanca Gamó Parras y Rubí Sanz Gamó, coordinadoras

ACTAS DE LA I Reunión Científica de Arqueología de Albacete



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie III
Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes • Número 16
Albacete, 2016

Portada y contraportada: José Ignacio Córcoles Tercero.

REUNIÓN CIENTÍFICA DE ARQUEOLOGÍA DE ALBACETE

(1ª. 2015. Albacete)

Actas de la I Reunión Científica de Arqueología de Albacete : Blanca Gamo Parras, Rubí Sanz Gamo (coordinadoras) . -- Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2016.

820 p.: il. col. ; 29 cm .-- (Serie III– Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes; 16)

D.L. AB 400-2016 -- ISBN 978-84-944819-3-2

1. Arqueología – Albacete (Provincia) – Congresos y asambleas. I. Gamo Parras, Blanca II. Sanz Gamo, Rubí. III. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. IV. Serie.

902/904(460.288)(063)

© Los autores para sus textos e imágenes contenidas en los mismos.

© Imágenes del Museo de Albacete.

© Edición Instituto de Estudios Albacetenses.

ISBN: 978-84-944819-3-2

Dep. Leg.: AB 400-2016

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL”
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Los derechos sobre las imágenes y textos citados y/o reproducidos que aparecen en la presente monografía pertenecen a sus autores y/o propietarios. Su inclusión obedece al carácter de investigación de este trabajo, que en materia de reproducción se acoge al artículo 32 (Cita e ilustración de la enseñanza) del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril (BOE nº 97, de 22 de abril).

Maquetación: Grupo Enuno / www.grupoenuno.es

EL POBLAMIENTO ISLÁMICO EN ALBACETE: ALQUERÍAS Y CASTILLOS

José Luis Simón García, Universidad de Alicante.

Resumen: Se efectúa un repaso por los datos existentes sobre el poblamiento islámico de la actual provincia de Albacete, procedentes en su mayoría de la arqueología extensiva y espacial, que permiten un primer acercamiento a aspectos como la distribución, características y cambios a lo largo del tiempo.

Palabras claves: Islámico, poblamiento, alquería, ganadería.

Abstract: A review is performed by existing data about the Islamic population in the province of Albacete, mostly from ranching and space, archaeology that allow a first approach to aspects such as the distribution, characteristics and changes over time.

Keywords: Islamic, settlement, farm-house, ranching.

1. Introducción

Por el momento tan solo podemos efectuar una aproximación al poblamiento islámico de Albacete a través de los resultados de la arqueología extensiva y espacial, el levantamiento topográfico de algunos yacimientos (Simón, 2014a), las colecciones de materiales depositados en el Museo Provincial de Albacete¹, algunos datos procedentes de las excavaciones parciales de obras de restauración en castillos y las escasas notas y citas de las fuentes documentales. Solo los trabajos en el Tolmo de Minateda (Abad *et alli* 1998) pueden aportar para el yacimiento y su entorno inmediato datos con precisión estatigráfica. Sin embargo, este panorama no debe de disuadirnos de intentar efectuar unas propuestas iniciales sobre las dinámicas evolutivas en el poblamiento, su distribución y características, o las tipologías y técnicas en la cultura material, que nos lleven a unas propuestas que nos permitan comprender y profundizar en el periodo objeto del presente trabajo.

La diferente intensidad de prospección de las comarcas albaceteñas es uno de los problemas a paliar en el futuro, al igual que la falta de registros materiales lo suficientemente significativos como para poder relacionarlos con los territorios colindantes -Sarq-al-Andalus, las Coras de Toledo, Kunca y Yayyan- .

Las características del territorio, su geografía, clima y sobre todo sus posibilidades econó-

¹ Agradecemos a Dña. Rubí Sanz, y a Dña. Blanca Gamo, las facilidades que siempre nos han dado para el estudio de los fondos del Museo Provincial de Albacete y el apoyo en todos los proyectos que les hemos planteado.



micas, ampliamente expuestas por nosotros (Simón 2011b) y otros autores (Navarro, 1998), lo diferencian de otros ámbitos de la arqueología islámica peninsular, generalmente centrado mayoritariamente en aspectos urbanos o periurbanos, habitualmente rodeados de fértiles vegas irrigadas (Torres Balbás 1957), mientras que en el ámbito rural de secano, con un fuerte componente ganadero, ha quedado en un segundo plano seguramente por sus escasos restos materiales.

2. El territorio y sus peculiaridades

El territorio de la actual provincia de Albacete se divide grosso modo en cinco grandes comarcas naturales: el Campo de Hellín, la Sierra del Segura, los Llanos de Albacete, las tierras de Montearagón y los valles del Júcar y el Cabriel. Dentro de estos ámbitos se dan espacios con una singularidad manifiesta, como la cuenca del río Mundo, las Tierras de Alcaraz, las Lagunas de Ruidera, La Manchuela, el Corredor de Almansa o las tierras de Caudete. Sus peculiaridades son determinantes en el tipo de poblamiento, sus antecedentes históricos y culturales, sus contactos e influencias con otras zonas y sobre todo su adscripción a los diferentes ámbitos políticos que a lo largo del periodo islámico se suceden en el tiempo.

Sin entrar en detalle sobre cada una de las zonas (Sánchez 1982), cabe destacar con el fin de entender algunas de las características del poblamiento islámico, que se trata de un territorio inscrito en la región suroriental de la Meseta Ibérica (Ponce, 1989), donde confluyen los dominios geológicos y geográficos de Prebético y la Cordillera Ibérica, donde el borde marginal del zócalo meseteño queda patente en todo momento. El clima tiene una dinámica transicional entre el Levante mediterráneo y las planicies manchegas, esencialmente por la altitud del territorio -por encima de los 700 m en su mayor parte-. Desde el punto de vista pluviométrico, se inscribe en un área de transición entre la Iberia seca y la lluviosa, con una secular escasez de precipitaciones, fuerte irregularidad, concentración temporal en escasas horas y una evaporación muy elevada, lo que causa una elevada aridez, que ha modelado un paisaje donde los lugares de asentamiento y los posibles aprovechamientos del medio, se ciñen a una agricultura de secano -la triada mediterránea de cereal, olivo y vid- y la ganadería extensiva en el bosque mediterráneo.

Sin embargo, su posición geográfica en el solar peninsular le aporta, tanto en dirección Norte-Sur como en dirección Este-Oeste, un valor añadido en relación con las vías naturales de comunicación que unen la Meseta Sur con el Levante y el Sistema Ibérico con la Alta Andalucía y Murcia. Esta circunstancia ha estado vigente a lo largo del tiempo y ha sido considerada uno de los factores determinantes del modelo de ocupación del territorio, tanto desde el punto de vista del posicionamiento de los núcleos de población, como de las infraestructuras que son necesarias para su protección -castillos y torres-, uso comercial -posadas, corrales y aljibes-, tránsito de personas -ya sean civiles o tropas militares-, o la trashumancia anual de los ganados (Pretel 1986). El uso de dichas vías, y consiguientemente su importancia, quedara determinada por la situación política y administrativa de la región, con periodos de cierto aislamiento, como son la fase emiral y califal, frente a otros de un claro valor estratégico, apreciable durante el periodo de las primeras y segundas taifas y la fase almohade.

En el periodo de vigencia de la Cora de Tûdmir, las tierras albaceteñas quedan en un área marginal respecto de los principales núcleos de población, como parece desprenderse del pacto del conde Teodomiro con 'Abd al-'Aziz, en el 713 (Azuar 2013b). Las tierras orientales de Albacete quedan en una tierra de nadie, fronteriza y de difícil control, especialmente por la baja

densidad de población de la zona, hecho que se verá plasmado en las escasas referencias que las crónicas señalan de la zona, como la campaña militar del califa Abd ar-Rahman III, en el 935, contra los rebeldes de Zaragoza, donde se cita tan solo las Lagunas de Ruidera (Al-Gudur), Balazote (Balat Suf), Albacete (mary Al-Basit) y el paso del río Júcar (wadi Yazirat Suqar). Este camino será posteriormente utilizado por el califa almohade Abu Yaçqub Yusuf en el 1172 contra Huete (Al-Karim 1974). Como se puede apreciar prima la ruta Sur-Norte, frente a la Oeste-Este, que quedará como una vía de segundo orden hasta etapas muy posteriores.

Estas circunstancias empiezan a cambiar durante el periodo taifa, a partir del siglo XI, cuando la caída de Córdoba condujo a una fragmentación política del territorio que generó nuevos intereses en contraposición de los que hasta la fecha había primado. Esta nueva geopolítica supuso la revitalización de viejas rutas y vías, que hasta la fecha habían quedado marginadas. Es en este periodo cuando el Corredor de Almansa es la única salida terrestre de la Taifa de Denia a la antigua Vía Augusta, que unía el litoral Mediterráneo con la Alta Andalucía y, a través de la misma, con la Bética (Franco 1995).

Uno de los principales papeles de las vías de la provincia fue su uso para la trashumancia comarcal y regional, base esencial de la economía de la comarca tal y como lo señalan las fuentes documentales, tanto islámicas como cristianas (Pretel, 1992, Sánchez *et alii* 1982), clave en la producción y elaboración de la lana en las tierras albaceteñas, reflejada hasta en la toponimia. En la provincia de Albacete podemos citar la rutba o aduana relacionada con la lana de la cual surge La Roda, la constante referencia a la elaboración de tapices de lana (wata' as-suf) en Chinchilla (madinat Yinyala) (al-Idrīsī, 1989), o el propio significado de Balazote (Balat Suf), calzada de la lana (Pretel 2007).

3. El poblamiento urbano (madinat/s)

Son muy escasas las fuentes islámicas que hagan referencia a lugares y datos sobre aquellos que moraron las tierras albaceteñas en época islámica. Quizás se deba a que se trata de un territorio eminentemente rural, de paso, con escasos núcleos con características urbanas y por tanto pocos eruditos o intelectuales que posteriormente alcanzasen la fama necesaria para ser nombrados.

En la descripción que efectúa de dicho territorio al-'Uḡrī en el siglo XI señala como madinats o ciudades Sinctilaya (Chinchilla), Iyyu(h) al-Sahal (El Tolmo de Minateda) y Taybaliyya (Taibilla). Nada se señala de lugares como El Castellar de Meca, quizás por su adscripción a la Cora de Valencia, tal y como señala Gutiérrez (1996), o por estar en estos momentos abandonada o poco poblada. En los itinerarios del mencionado geógrafo árabe aparecen otras poblaciones menores como Tubarra (Tobarra) o San Bitru (Las Peñas de San Pedro) (Lorrio *et alii* 2014, 73).

Sinctilaya (Chinchilla) El núcleo con características urbanas de mayor envergadura parece ser que fue Madinat Yinya-la, la actual Chinchilla de Montearagón, considerada como la Saltigi romana (Pacheco 1984) y denominada por al-'Uḡrī (s. XI) como Šintiyyāla o Šantiyyāla; al-Idrīsī, (s. XII) como Ŷinŷāla; Ibn Ḥayyān (ss. X-XI) se refiere a ella como Šantaŷīla y Yāqūt al-Ḥamawī (s. XIII) la cita como Šantaŷāla, Ŷinŷīla y Ŷinŷīyāl, topónimos que repite Yaquṭ al-Himyarī (s. XV) (Chavarría, 2011, 155-160).

Se ubica sobre un espolón rocoso del conjunto montañoso de Montearagón, en el centro de la actual provincia de Albacete, entre el valle del Júcar y las tierras del Corredor de Almansa que permiten el paso desde el Vinalopó y La Costera o las tierras altas de Murcia hacia el centro de



la Meseta. Su opuesto geográfico es el *ḥiṣn* o fortaleza de Peñas de San Pedro, la San Bitru o Sant Bitr islámica, apareciendo citada como Chant Bitru (Lorrio *et alii* 2014), con la cual crea un espacio fuertemente controlado en un punto de bifurcación del antiguo Camino de Anibal.

En las descripciones de la Cora de Tûdmir de al-'Uḍrī (s. XI) aparece también como el iqlīm más septentrional de la citada cora², mientras que en la descripción de al-Iḍrīsī (s. XII) nos proporcionará los datos más significativos de la madinat:

“...Chinchilla (madinat Yinyala) es una ciudad mediana (madinat mutawassita), defendida por una fuerte y extensa fortaleza (al-qa'at mani'at ar-ruqa'a); tiene (está rodeada por) jardines y abundantes arboledas (basatin wa-asyar). Se fabrican tapices de lana (wata'as-suf) que no se puede hacer en otra parte por las condiciones del aire y del agua. Sus mujeres son hermosas, despiertas y tienen criterio (sensatez).³ De Chinchilla a Cuenca hay dos días (al-Iḍrīsī Dais ár. 195: trd.: 2377; Dubler & 95).

Entre los datos más significativos para determinar su condición urbana estaría el de ser el lugar de nacimiento de una serie de personajes que alcanzaran la suficiente relevancia como para ser recopilados en listados de la época, como los de Ibn Baṣkuwāl e Ibn al-Faraḡī, que recopilan a individuos cuya nisba geográfica se vincula a Chinchilla, entre la segunda mitad del siglo X y la primera del siglo XI. Destacan Abu Utman al-Yinyiyali, tradicionalista, experto en consultas jurídicas y conocedor de actas notariales, que residió en Córdoba. Abd Allah b. Mutrib al-Umawi al-Yinyili, nacido en el 945 y residente en Toledo. Said b. Said al-Santayali Abu Utman, transcriptor tradicionalista o Abu Muhammad b. Batri, discípulo de numerosos maestros y narrador que en el año 1038 regresó a Al-Andalus y murió en Córdoba en el año 1044 (Chavarría, 2011, 156).

De su trama urbana solo podemos identificar por el momento su alcazaba, en la parte más elevada del cerro, defendida por unas condiciones orográficas que la hacen casi inexpugnable, un albacar o espacio abierto en el lado que la une con la villa y una madinat que se extiende hacia la parte baja del cerro, rodeada de una muralla que parte de la alcazaba y que concreta los puntos de apertura por las puertas de la ciudad (Simón 2011a). En su interior, hasta la fecha, tan solo se ha constatado parte de unos baños (García-Sahuco y Santamaría, 1986, 389), del cual se conserva la sala caliente (al-bayt al-sajun) y la templada (al-bayt al-wastani) y una sala lateral, lo que apunta hacia una plena vida urbana de sus moradores, en unas condiciones similares a las de medinas de su mismo rango (Mazzoli-Guitard 2000).

Iyyu(h) al-Sahal (El Tolmo de Minateda). Se trata del único yacimiento islámico con un proyecto de investigación arqueológica (Abad *et alii*, 1998), en el que se ha contratado una secuencia que abarca desde la Edad del Bronce hasta fases emirales, con un importante desarrollo urbano a partir de la Edad del Hierro, donde destaca una muralla ataludada. La ciudad pasa a convertirse en municipio romano en el año 9 a.C., prueba de lo cual es la monumentalización de la muralla a la que se le dota de una inscripción conmemorativa en honor al emperador Augusto y en la que se menciona a sus primeros cargos públicos. Tras un periodo de decadencia vuelve a cobrar importancia en el siglo VI, que supone su refortificación dentro del marco de las luchas entre visigodos y bizantinos (Gutiérrez, 2000).

Los restos materiales de este proyecto urbano, además de diversos argumentos toponími-

² al-'Uḍrī: Fragmentos geográficos-históricos de al-masalik ila yami'al-mamalik. Ed. Crítica de Abd al-Aziz al-Ahwani. Madrid, 1965.

³ La noticia sobre la producción de paños y el carácter de sus mujeres es recogida por el político y geógrafo valenciano Ibn al-Abbar (m. 1210) y Abu-l-Fidá (1273-1331) siendo la fuente común según Pacheco Paniagua, J.A. "Chinchilla en las fuentes árabes", en Ibn Bassam al-Andalusí (m.1147) natural de Satarem (Ibn Bassam: Al-Dajira fi-mahasin ahl al-yazira. Ed. CODERA, Madrid 1887, II. p.127.

cos y geopolíticos, permitieron proponer a sus investigadores el situar en este emplazamiento la discutida sede episcopal de Eio o Elo, creada a fines del siglo VI para administrar la parte de la diócesis Ilicitana incorporada a los dominios bizantinos, al tiempo que la identifican con una de las siete mudun del pacto de Teodomiro, Madinat Iyyuh, cuyo nombre ha perdurado bajo el topónimo actual de Minateda (Gutiérrez, 1996 y 2000)

En tanto que madinat aparece citada como una de las ciudades del Pacto de Teodomiro en las versiones transmitidas por al-'Udri al-Rusati según compendio de Ibn al-Jarrat, al-dabbi y quizás en la de Yaqut al-Himyari, mientras que el geógrafo al-Zuhri se refiere a ella en este mismo sentido al describir el curso del río Segura. El geógrafo al-'Udri, también menciona una ciudad de ese nombre en la vía de Cartagena a Toledo, entre Cieza y Tobarra, y un distrito (iqlím) agrícola con el epíteto de "al-sahl", es decir Iyih "del Llano" en la Cora de Tûdmir (Gutiérrez, 2000). Por último, la destrucción de una ciudad de ese nombre, en un momento avanzado del siglo IX, se menciona en diversas fuentes árabes (al-'Udri, Ibn 'Idari y al-Himyari) en relación con el célebre episodio de la fundación de Murcia por parte del emir Abd al-Rabman II como nueva capital del territorio de Tûdmir, alrededor del año 825 u 835. Por otro lado, la sede episcopal Elotana se menciona por vez primera en el controvertido Sínodo de Gundemaro del año 610, donde acude el obispo Sanabilís; a lo largo del siglo VII vuelve a mencionarse con ocasión de dos concilios, el VII Concilio de Toledo (646) y el XI de la misma ciudad (675), donde figura asociada al obispado de Ilieí con los obispos Vinibal y Leander, para desaparecer en los últimos concilios, donde ya sólo figura el obispado ilicitano que debió absorber la sede Elotana (Gutiérrez, 2000).

Taybaliyya (Taibilla). Por los restos arqueológicos documentados y por las fuentes escritas sabemos que existe un asentamiento musulmán, que es cabeza de un distrito (iqlím) agrícola a partir del siglo XI, integrado en ocasiones en el de Baza y, otras veces, en el de Segura de la Sierra. El geógrafo al-'Udri lo presenta como un importante núcleo de población a fines de siglo XI, y conocemos algunos datos biográficos de intelectuales, juristas y hombres de letras originarios de Taibilla, que desarrollaron sus actividades en importantes ciudades de al-Andalus, entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII. Se cita a Muhammad b. "Abd al-Malik b. Abi Nadir, que ejerció de juez en Almería y tuvo como maestro en Taibilla al predicador de esa localidad Abu -l-Sahraf Ma'zuz b. Habib al-Taybali, falleciendo hacia 1213-1214 (Guichard 1990, 56).

Esta presencia de personajes de relevancia, junto con los datos arqueológicos que nos muestran una puebla que cuenta con una mezquita, objeto de excavaciones en el siglo XVI (Rodríguez, 1995), una maqbara, de la cual se han recuperado algunas lápidas funerarias (Navarro y Jiménez, 2009) y la importancia de la fortaleza a lo largo del tiempo, en el camino de la alta Andalucía con la Meseta, puede explicar que al-Idrīsī la considerase como una madinat, si bien parece que este aspecto pudo quedar un tanto alejado de la realidad, al menos si la comparamos con los otros dos núcleos urbanos de la provincia y el marco territorial próximo.

4. El poblamiento rural

El poblamiento islámico en las tierras albaceteñas es eminentemente rural, sometido a la capacidad productiva del medio y a las rutas de tránsito que la cruzan. Los asentamientos documentados hasta el momento, teniendo en cuenta que las prospecciones continúan en curso, se pueden analizar siguiendo la clasificación efectuada por Gutiérrez (1996) para la Cora de Tûdmir en cuatro tipos genéricos a que a su vez pueden tener diferencias substanciales entre ellos. De este modo tendíamos los castillos o husun, los poblados fortificados y los poblados en altura



o qurà, asentamientos rurales en laderas montañosas o llanura, es decir, las alquerías o qarya, algunas de las cuales pudieron tener el rango de almunia o de rahal/s- y las cuevas y abrigos, usados como refugios y corrales de pastores, a las que se les añadirían las cuevas artificiales o graneros en acantilado

Por el momento son muy pocos los datos que tenemos sobre cementerios o maqbara/s, emplazadas en las proximidades de los asentamientos, como la del Cerro Cabezo, próximo al castillo de Socovos, o mezquitas rurales, como parece apuntar el capitel almohade de El Tobar de Letúr (Simón 2011a, 23).

El hecho de la desigual información que tenemos sobre el poblamiento rural en las diferentes comarcas albaceteñas es la principal dificultad a la hora de efectuar una valoración de conjunto, por lo que nos centraremos especialmente en aquellas comarcas que hasta la fecha hemos podido analizar y estudiar con mayor grado de detenimiento, como son las del Corredor de Almansa y Monteibérico, el Cañón del Júcar y la Serranía de Alcaraz.

4.1 Los castillos (husun)

Independientemente de las relaciones jerárquicas entre ellos, el principal problema a la hora de analizar las fortificaciones islámicas es su identificación, caracterización y función, pues muchas fueron remodeladas a lo largo del tiempo y en ocasiones derribadas y reconstruidas en época cristiana (Simón, 2011a).

Como ya señalábamos en trabajos anteriores (Simón 2011a y 2013) la génesis de las fortificaciones albaceteñas se encuentra en la descomposición del califato, a partir de la primera *fitna*, donde el surgimiento de entes territoriales regionales conlleva políticas de defensa de los límites y necesidades de los poderes locales de generar unos sistemas de defensa disuasorios frente a ambiciones de clanes y poderes rivales. Con anterioridad el modelo parece ser el que se muestra en el Tolmo de Minateda, asentamientos en promontorios cuya ortografía de por sí permite la defensa, a los que se les dota de refuerzos mediante murallas y torres, generalmente parciales y que ya habían sido lugares ocupados con anterioridad, desde donde se habían articulado el poblamiento de la zona. En esta estela estarían yacimientos como El Santo (Alcaraz) (Simón y Segura, 2013), La Peña (Peñas de San Pedro) (Lorrio *el allí*, 2014), el Castellar de Meca (López 1985) y otros que se irán sumando por poseer unas características similares y que se vislumbran en los trabajos de campo realizados, como La Molata (Letur), Peña Jarota (Nerpio), Mompichel (Chinchilla) y Jorquera, entre otros.

Por el momento no constatamos, al menos con las características que muestran en el Levante, los recintos amurallados de “piedra en seca” o “recintos enigmáticos” de altura estudiados por primera vez por Bazzana (1992) en el litoral mediterráneo, quizás por un proceso de conquista, organización e islamización de la población autóctona diferente.

A partir de la *fitna* del califato, el territorio de Albacete queda dividido entre varias taifas. La de Murcia se extiende por el Campo de Hellín y la Cuenca del río Mundo, pudiendo oscilar la cuenca del Segura entre la de Murcia y la taifa de Almería. La taifa de Denia parece que se extiende por el Corredor de Almansa, los llanos de Chinchilla y llega a alcanzar el Valle del Guadalmena con Alcaraz, que finalmente se incluirá en la taifa de Granada cuando ésta absorbe a la de Jaén. La taifa de Toledo llegará hasta La Roda, Munera y Villarrobledo y en la de Valencia puede que se incluyan las tierras al Norte del Júcar y el valle del Cabriel.

En todos los casos se trata de tierras muy alejadas de las ciudades capitalinas desde donde

se ejerce el control político, militar y económico, por lo que debemos de abandonar la idea de una frontera definida y una adscripción clara de los territorios. Más bien se constituirán como unos territorios difuminados, lejanos y muy poco poblados, donde las comunidades humanas se guían por motivos puramente de subsistencia, frente a los acontecimientos históricos del momento.

En las luchas de poder entre estos reinos, la Taifa de Sevilla pronto se hará con el dominio de los territorios albaceteños, y la de Valencia terminará absorbiendo a la de Murcia, al tiempo que las acciones del Cid empezarán a sentirse por la zona, en su paso hacia Aledo.

Será en este panorama del siglo XI, cuando las comunidades agrarias musulmanas de Albacete pudieran comenzar de forma algo más generalizada a desarrollar sistemas de defensa comunitarios, que terminaron por integrarse en las estructuras políticas resultantes de cada momento. A la ya constatada existencia de los castillos o *hişn* de Chinchilla, Hellín, Alcaraz, Tobarra y Albacete, se sumarán las comunidades de Ayna y Liétor, las cuales eligen un emplazamiento en la margen izquierda del Río Mundo o Segura con unos acantilados completados con cortinas de murallas y torres salientes que cierran un espacio relativamente amplio y capaz de albergar a la población del entorno ante el avance puntual de tropas de uno u otro signo, permitiendo defender la vida y parte de los bienes materiales.

Tal y como señala Azuar (1994), será con los almohades, en la segunda mitad del siglo XII, cuando se produzca en la zona una verdadera "eclosión fortificadora". Esta eclosión llevó a asentar poblaciones en lugares estratégicos y, sobre todo, con capacidad productiva como para mantener un grupo humano amplio y con posibilidades de crecimiento. Esta circunstancia permitiría un control efectivo del territorio y una explotación del mismo que llevaría a poder recabar unos impuestos con los cuales mantener el aparato militar y administrativo de un estado que fuese capaz de hacer frente a la cada vez mayor presión de los reinos cristianos, al tiempo que impediría con la presencia militar el avance de estos reinos.

La tipología de estas fortificaciones, y las aquí tratadas no son una excepción, fueron siempre muy similares: estructuras sólidas y compactas, con apenas aberturas y ausencia de decoración, y construidas mediante la técnica de tapial (Azuar 1997), un encofrado de madera relleno de mortero o tierra.

Un claro ejemplo lo tenemos en las fortalezas del sector oriental de la provincia, en concreto en el castillo de San Gregorio de Alpera, en algunos paños del de Higuera, en el de Caudete, especialmente en la torre central y, sobre todo, en el Castillo de Almansa, en concreto en la mayor parte del recinto superior, exceptuando la torre del homenaje, toda ella de época gótica. En dicho castillo, destacan en el recinto superior los torreones Sur y Norte, ambos de planta cuadrada. El primero, enmascarado por el torreón semicircular del siglo XV, y el segundo -sólo conservado en dos de sus caras- mantiene no sólo los huecos de los mechinales -en ocasiones con las tablas del encofrado en su interior-, sino la modulación de los cajones y las características más comunes del tapial islámico. Este tapial es de mejor calidad que el cristiano pues llega a alcanzar grados similares al del hormigón.

El aumento de los asentamientos fortificados de campesinos ha sido relacionado por algunos autores como Torró (1998) con procesos de reagrupación o concentración de antiguas aljamas, en una cronología que se situaría en el segundo tercio del siglo XII. Para otros, como señala Azuar (2004), el fenómeno estaría relacionado con la expansión de los sistemas feudales relacionados con la emigración hacia el Sur de los musulmanes expulsados masivamente de las ciudades conquistadas en las fronteras de la Marca Media y Superior. Se trata de poblaciones que aportan a los nuevos asentamientos rurales el urbanismo, el tipo de vivienda y los modos de vida artesanales, dentro de unos procesos de "colonización" de tierras que hasta ahora estaban



sin poblar o escasamente habitadas, incultas y fuera de los ámbitos de los límites de influencia de las ciudades. En esta situación se encontraría casi todo el territorio de Albacete.

Un segundo fenómeno relacionado con la fortificación del territorio sería el control y vigilancia de las vías de comunicación que transcurren por el territorio, ya sean las vías más consolidadas y tradicionales, como son el camino de Toledo a Cartagena, o el de Córdoba hacia el Norte por Alcaraz; ya sean otras nuevas que van adquiriendo importancia en el mapa, ante la fragmentación política de las segundas taifas y el aumento de población y explotación del territorio.

En la obra de al Idrisi, *Uns al-Muhay*, sobre Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, aparecen citados lugares que hasta ese momento no se encontraban señalados en textos anteriores. Es el caso de Almansa, (Abid Mizal, 1965), del cual se especifica que “*de Játiva a Almansa hay veinticinco millas; entre Almansa y Ayora existen fuentes y ríos, por el Occidente, hay doce millas*”, es decir, que a finales del siglo XI y principios del siglo XII ya existe un núcleo poblacional lo suficientemente importante como para quedar establecido como punto de paso en las rutas hacia el centro peninsular, en detrimento del *Fondón del al Muqrón* de las fuentes cristianas, que hace referencia al antiguo poblamiento de El Castellar de Meca (Simón, 1999b). Por dicha ruta, que podría iniciarse también en Caudete hacia Montealegre, se remontaría el Corredor de Almansa hasta Chinchilla, jalonando otros puntos intermedios como Higuera y Mompichel o Cerro de las Tinajas para, tras recalar en Chinchilla, continuar por Albacete hacia el noroeste por La Roda y al Oeste por Munera en dirección a las Lagunas de Ruidera, o bien tomar el camino de Cuenca por los pasos del Júcar, siendo Puente Torres el principal punto para vadear el río, tal y como lo muestran el paso de los ejércitos califales a lo largo del tiempo.

En la zona serrana de Albacete, la ruta del río Mundo que partiría de Hellín podría quedar jalonada por Liétor, Ayna, Bogarra y Riópar, con estructuras de poblamiento en su entorno, algo que cada vez se hacía más necesario por las correrías y conflictos militares.

Las fortificaciones almohades terminaron por configurar el mapa de distribución de los castillos y torres islámicas en Albacete. Refiriéndose a estas fortificaciones, autores como Azuar han planteado la existencia de dos tipos de obras, unas con un origen estatal y el resto fruto de los procesos de defensa ante el avance cristiano.

En el cajón de sastre de las fortificaciones almohades (Azuar, 2004 y Torró, 1988), es posible singularizar una serie de fortalezas adscritas a una política de control de las fronteras de al-Andalus por parte del tercer califa almohade Abu Yusuf Ya'qub al-Mansur (1184-1199), mediante el despliegue de una serie de obras de fortificación que garanticen el desplazamiento de las tropas por los principales caminos hacia las fronteras. En el caso de Albacete el caso que más se aproximaría sería la puerta-torre del interior del recinto defensivo de Alcaraz, emplazada en la parte más elevada de la fortaleza. Está realizada en tapial de hormigón, a diferencia del resto de la fortificación efectuada en tapial de mampostería, presenta una planta cuadrada constituida por dos elementos unidos en su parte superior, que por el momento parecen tener una difícil interpretación funcional, todo apunta, a falta de una excavación arqueológica, hacia una puerta “monumentalizada” que daría acceso a un recinto superior (Simón 2013) (Fig. 5.1-2).

4.2 Los poblados fortificados (qurà)

Un tipo de hábitat documentado en las tierras de Albacete son los que aprovechan lugares enriscados, similares a los de las fortificaciones (*hişn*) pero sin elementos defensivos antrópicos, con un sector inviolable (*haram al- hişn*) donde se documentan aljibes o cisternas, almacenes y alojamientos básicos y un hábitat en las laderas, en una parte más baja (*rabad al- hişn*), donde se desarrolla la vida cotidiana de sus moradores.

En dicha situación nos encontramos con El Castellar de Meca (Ayora), Mompichel o Cerro de las Tinajas y el Cerro de La Fortaleza, estas dos últimas en el actual término de Chinchilla. Son poblados que pudieron desempeñar un papel similar al de los castillos. El primero vuelve a aprovechar no sólo el solar habitado en época ibérica, sino sus murallas ciclópeas, si bien desarrolla el hábitat por la ladera septentrional de forma más intensa que durante la época protohistórica. Acondiciona la acrópolis, el *oppidum* occidental y muy posiblemente algunas de las estructuras defensivas de la ladera septentrional.

Las estructuras domesticas son de planta rectangular y las escasas divisiones se realizan en piedra seca, con hiladas horizontales en sentido contrario e inclinaciones de 45° hasta la cubierta, que debió de ser de origen vegetal, dado los escasos restos de teja. Muchas de las estructuras presentan silos circulares excavados en la roca, de una tipología muy similar a otros de áreas colindantes (Bazzana 1992).

La trama urbana, o mejor dicho la disposición de las estructuras, parece adaptarse a la orografía del terreno, si bien los objetivos de documentación de la excavación, esencialmente el camino ibérico, no permiten efectuar mayores precisiones. Las construcciones constatadas en la llanura superior a través de la fotografía aérea apuntan hacia edificios de planta sensiblemente mayor, por lo que hasta su excavación es imposible atribuirlos a un periodo histórico concreto.

Una variante de estos poblados en altura, pero de menores dimensiones y un carácter claramente rural sería un conjunto de asentamientos sobre cerros que no poseen defensas artificiales y apenas naturales, tan sólo las derivadas de su encastillamiento. Cuentan tan sólo con las pendientes de las laderas y, ocasionalmente, con una cumbre, habitualmente reducida y sin señales de ocupación que podría indicar un intento de protección difícil de constatar. Ni siquiera el dominio visual, que podría permitir su ubicación en alto, parece ser la causa de la ubicación del asentamiento, pues en algunos casos quedan sus campos visuales ocultos por elevaciones próximas o abiertas a espacios sin mayor interés.

Un ejemplo claro de este tipo sería Los Castillicos de Higuera (Fig 3.1-2), un asentamiento “defendido” por las pendientes de las laderas y dos barranqueras que lo flanquean por sendos lados hasta su punto de unión. Sin embargo, presenta un fácil acceso por su vertiente septentrional, por donde se une al resto del macizo montañoso de Higuera y más concretamente a la punta de Giravencia. El uso tradicional de estas tierras altas, a más de 1000 metros de altitud, es el de la ganadería, que busca los pastos altos y el refugio de los vientos dominantes.

El poblado presenta similares características a los poblados fortificados, al menos en las tipologías, morfología y distribución, si bien se le añaden corrales que están realizados en piedra seca y presentan amplias plantas rectangulares con apenas compartimentaciones. Los materiales cerámicos son escasos pero poseen similares características al de otros poblados, especialmente al Castellar de Meca, en concreto a las ollas de cuello estriado, en concreto los tipos de los siglos XII y especialmente del siglo XIII.

4.3 Las alquerías (qarya/s)

Se trata de un conjunto muy numeroso, especialmente en el sector oriental de la provincia de Albacete, en concreto en las tierras del Corredor de Almansa y Montearagón (Simón 2014a) (Fig.1.1). Se emplazan tanto en laderas de suave pendiente como en el llano, con la característica principal de buscar en sus emplazamientos la protección de los vientos dominantes, el abastecimiento de agua y situarse cerca de las rutas ganaderas que cruzan la comarca.

Cada uno de los yacimientos presenta características propias que van desde los situados



junto a las vegas, junto a ríos menores o arroyos, como la Vega de Alpera, el Córcoles o la Vega de Bogarra, o los situados junto a las cañadas ganaderas en pozos, contaderos y tierras de pastos, en el conjunto montañoso de Higuera, Alcaraz o las cumbres del Calar del Mundo.

Las alquerías de las vegas, como Tobillos en Alpera (Simón 2011b), pueden que estuvieran vinculadas a espacios agrícolas con un cierto desarrollo de los sistemas de riego con azudes, acequias, albercas y molinos, tal y como ya han apuntado otros autores para lugares como Liétor (Navarro 1995 y Navarro y Robles 1996). Las ganaderas, como el Villar de Hoya Honda y La Graja, ambas en Higuera (Simón, 2014a), muestran las pautas y características más habituales de las alquerías en Albacete, como la conservación de estructuras habitacionales de planta cuadrangular o rectangular, dispuestas irregularmente en la ladera y perfectamente organizadas de forma lineal a una serie de calles o zonas de paso en la parte alta. La gran mayoría de las construcciones cuentan con vanos constituidos mediante dos piedras en vertical a modo de jambas y una de zócalo o umbral. Los muros están contruidos mediante dos hiladas de piedras de mediano y gran tamaño, en ocasiones rellenas por ripio o piedras de pequeño diámetro, y en otras mediante un zócalo contruido con piedras a dos caras. Muchas de las estancias rectangulares presentan una compartimentación en el último tercio del espacio, o una construcción, hoy macizada por los derrumbes, de planta cuadrangular en una de sus esquinas. No se aprecian niveles de adobes, tapias o cualquier otro tipo de acumulación procedente de la descomposición de las estructuras, por lo que todo parece apuntar a que se trata de paramentos realizados en piedra seca, con cubierta de vigas de pino, ramaje y tierra.

El tamaño de algunas estancias imposibilita su techado, por lo que todo parece indicar que se trata de corrales, mientras otros espacios de menor tamaño parecen formar parte de unidades complejas constituidas por dos o más estancias.

Se trata de una arquitectura completamente uniforme, extremadamente sencilla y tradicional, pues emplea los materiales de la zona, la piedra caliza, y evita, al menos en los restos que se conservan, el adobe y el tapial, sea cual sea su tipo, de tierra, cal o calicostado, a diferencia de la arquitectura del mundo ibérico o romano de la zona que realiza los alzados con un zócalo de piedra y unos muros de adobes.

La mayoría de las alquerías evitan su emplazamiento en las tierras de labor más fértiles, las zonas de charcas y lagunas. Se emplazan junto a pozos y manantiales junto a las vías pecuarias y de forma recurrente buscan la protección de los vientos de poniente y norte, muy constantes tal y como lo indican los numerosos parques eólicos.

Sus similitudes no finalizan en su arquitectura, sino que continúan en el campo de la cultura material, especialmente en las cerámicas, donde los tipos y decoraciones las sitúan de forma mayoritaria entre la segunda mitad del siglo XI y la conquista, en el primer tercio del siglo XIII.

Muy pocas, y en su mayoría en el sector oriental de la provincia, en el Corredor de Almansa, contaron en algún momento con una torre defensiva, con o sin cerca, circunstancia que parece relacionarse con las tensiones entre las taifas de Murcia y Valencia y el proceso de conquista de la zona por parte de los cristianos.

Entre las alquerías emplazadas en los llanos cabe hacer una diferenciación entre las que finalmente, o desde sus orígenes contaron con una torre defensiva, con o sin cerca que abarcara las estructuras en torno a ella desarrolladas, y las alquerías que carecieron de ella.

Ejemplo de estos tipos serían las alquerías de Burjazarón o Torre Grande (Almansa), Bugarra (Caudete) (Fig. 5.3-4), Pechin (Montealegre) y el Torrejón de Carcelén, las tres primeras se sitúan en el sector meridional del Corredor de Almansa (Simón 2004). Dos de ellas en pasos o vías de comunicación: la Torre de Burjazarón está en la bifurcación hacia el Puerto de Almansa

y por el mismo hacia Valencia, y por el Cerro de El Rocín o La Encina hacia Villena en dirección Alicante, Orihuela o Murcia, y en segundo lugar la Torre de Pechin en Montealegre, junto al viejo camino de la Vía Augusta que desde Caudete y Yecla asciende hacia los Llanos de Albacete por Pétrola (Simón 2002).

La ubicación de las alquerías con torre junto a caminos y vías de comunicación, nos lleva a plantear la posibilidad de que desempeñaron un papel de *manzil* o posada. Muchas de estas postas contaban con infraestructuras fortificadas, como los casos aquí tratados, y cuyos paralelos cercanos podemos encontrar en la vía que unía a Murcia con Valencia, en concreto en el tramo de Elche a Murcia, donde se ubicaba el al-manzil de Al-Butayra, identificada con la Venta de Albaterra (Franco, 1995). Para alquerías fortificadas como la de Pechin de Montealegre, también puede suponerse una función de *rutba*, entendida como lugar donde se cobra un impuesto sobre los ganados en tránsito, circunstancia que no sólo pudo darse en el mundo islámico, sino que se ve confirmada en época cristiana, momento en el cual se emplea la zona como lugar de trashumancia de los ganados de la serranía de Cuenca hacia los pastos de invierno del Campo de Cartagena.

El sentido de autoprotección de estas alquerías con torres queda patente en el caso de El Torrejón de Carcelén, ubicado el asentamiento a la entrada de la pequeña vega que se desarrolla a ambos márgenes de un barranco que desciende de los altos de la serranía (Simón 2011b). Su posicionamiento muestra claramente su intención de observar el llano que se abre en el sector septentrional, lugar de tránsito y del cual se encuentra alejado y un tanto escondido. Por otra parte, defiende a la población que en su entorno habita, siempre y cuando se trate de contingentes pequeños, como los que desarrollan cabalgadas, razias o bandolerismo, pues al estar al pie de una elevada sierra, el ataque de un contingente mayor con maquinaria de guerra la posición se hace indefendible.

El registro de las alquerías en llano, sin elementos defensivos, es cada vez más numeroso, pese al sesgo de las prospecciones, la peor conservación de los restos por las intensas tareas agrícolas de las últimas décadas, o simplemente, que no fue el tipo de hábitat más común en determinados sectores de la actual geografía provincial, donde la ganadería y sus necesidades apuntan hacia unos establecimientos más móviles y por lo tanto menos perdurables.

Muchas se emplazan en tierras que aún hoy en día son espacios baldíos, bien por situarse sobre lomas donde el afloramiento del sustrato rocoso y la escasez de suelo no han servido para el cultivo, por tratarse de zonas de monte bajo, tradicionalmente dedicadas al pastoreo, o por encontrarse en los límites de grandes fincas que han usado sus restos como májanos o ejidos como lugar donde acumular las piedras de los terrenos de cultivo. En un menor número la mecanización del campo en los últimos años y su capacidad de arado de espacios secularmente yermos ha afectado a los yacimientos en ellos emplazados, pudiendo posteriormente detectarse por los restos de construcciones y cerámica que de forma dispersa se encuentra por la zona.

En muchas de las alquerías, especialmente las que no han sido afectadas por las tareas agrícolas, se aprecian claramente las plantas de las edificaciones, su compartimentación interna y su distribución. Los casos estudiados hasta la fecha, como La Toyosa y El Boquerón en Chinchilla (Simón 2011b), Las Grajas y el Villar de Hoya Honda en Higuera (Simón 2014a) u otras en fase de estudio como los Pocicos de Higuera, la Carrasquilla, el Vallejo de la Casa de la Vega y el Cerrico de los Conejos en Corral Rubio, la Casa del Sol I y II, la Casa de la Zorra y Malefatón en Alpera, Hoya Matea en Almansa, La Rambla del Charco de El Bonillo y Lechina en Munera, nos muestran las unas pautas comunes.

En todas ellas se aprecian las plantas de las casas que forman la alquería, una estructura



cuadrangular que en su interior se organiza mediante un espacio abierto a modo de patio que ocupa dos tercios del recinto, y una o dos alas de estancias rectangulares con un vano cada una de ellas, en ocasiones interconectadas entre si. Los vanos se abren al sur y la trasera de las estancias se orienta al norte o noroeste para protegerse de los vientos dominantes. Se agrupan de forma longitudinal, dejando espacios a modo de calles, creando agrupaciones a modo de barriadas. En algunos casos, como Los Villares de El Bachiller (Chinchilla) (Fig.1.2) y La Graja (Higueruela) parece que existe un muro o cerca exterior y algunos edificios parecen tener un uso o significación singular, por su emplazamiento respecto al resto, tipología y orientación, como se aprecia en La Toyosa de Chinchilla y La Graja de Higueruela (Simón 2011b).

Todas las alquerías se encuentran en la actualidad cerca o junto a las tierras de cultivo, hecho que pudo no ser así durante la Edad Media, pues un gran número, especialmente en el sector oriental de la provincia, se emplazan en las proximidades de lo que posteriormente será la Cañada de los Serranos, vía que al parecer ya era empleada en época islámica, quizás en trayectos más locales o comarcales, pero claramente relacionado con las necesidades de pastos a lo largo de las diferentes estaciones del año.

4.3.- Cuevas y abrigos refugios

En primer lugar y ligado al mundo ganadero, se documenta en todos los macizos montañosos de la provincia ocupaciones de época islámica en abrigos, cuevas y cejas. En unos parece que se emplean las cuevas y abrigos como refugios temporales, en otros como corrales de montaña y en algún caso como verdaderos asentamientos estables que pudieron emplearse en determinadas épocas del año. Son especialmente abundantes en la cara meridional de las Sierra de Chinchilla e Higueruela, en la Sierra de Alcaraz y en las cabeceras del río Mundo y del Segura, constituyéndose como un magnífico refugio en la solana de las montañas durante los meses de invierno. En algunas ocasiones se documentan en la cara norte, a cotas de altura considerables, circunstancia que debe de ponerse en relación con los pastos de verano (Simón y Hernández 2013). Un caso singular es el del conjunto de abrigos y cuevas de El Mugerón en Almansa, tanto en su cara occidental, con abrigos convertidos en corrales, como en la cara oriental, en donde destaca la Cueva Negra en Almansa, una gran cavidad usada como corral, que con el paso del tiempo vio cómo se construían estancias estables de piedra seca en su parte exterior, formando un pequeño asentamiento que con el paso del tiempo pudo estar ocupado a lo largo de todo el año (Simón 2011b).

Un segundo tipo serían las cuevas naturales modificadas y las completamente artificiales excavadas en los márgenes del Júcar y el Gabriel, y en algún caso en la cuenca del Segura. El ejemplo más significativo lo encontramos en la Cueva de Garadén (Alcalá del Júcar), o mejor tal y como señalan las crónicas "*Las Cuevas*". Sin embargo debemos de efectuar una distinción entre las cuevas para hábitat, como la señalada y las cueva-granero (Fig.2.2), exclusivas para el almacenamiento y seguridad de las cosechas ante razias y saqueos (Simón 2014b).

La particularidad de la Cueva de Garadén es que forma parte de una estructura habitacional mucho más amplia, que se extiende desde la cresta o saliente occidental, a 35 m, hasta la cresta saliente de la barranquera oriental, a 114 m, lo que da una longitud de viviendas excavadas de forma artificial y continuada a lo largo de 165 m. Desde el punto de vista vertical las estancias del interior de la Cueva de Garadén serían el nivel superior, quedando por debajo cuatro niveles con huellas de construcciones semiexcavadas en la roca, que dispondrían de una parte exterior construida. Estos cinco niveles no llegan a superponerse en todos los casos, pero en el eje vertical de la cueva se llegan a desarrollar hasta cuatro plataformas de hábitat. Sus características son muy similares y salvo en algún caso puntual parece que llegaron a ser coetáneos en algún

momento, lo que nos daría un hábitat construido similar al de una alquería, solo que aquí tendría un desarrollo longitudinal, de cuatro o cinco niveles superpuestos, con unas fachadas exteriores que reforzarían la verticalidad de la pared. El conjunto, orientado al mediodía, se completaría con corrales, tanto exteriores como excavados en la roca, estructuras auxiliares y otros elementos que serían comunes en una comunidad andalusí, como el cementerio o la zona de oración, estos últimos a falta de localización.

La ocupación islámica del conjunto está plenamente atestiguada, pese a que en la actualidad los desplomes de bloques de los diferentes estratos y viseras del acantilado han llegado a formar conos de derrumbe que han ocultado y sepultado los niveles inferiores. El conjunto cerámico recuperado (Simón 2014b) se sitúan de forma genérica a finales del siglo XI y durante el siglo XII, sin que se haya detectado la presencia de cerámicas posteriores a la conquista (Fig.2.3).

Un tercer tipo vinculado con algunas de las alquerías islámicas son las cuevas-ventana o cuevas-granero fortificadas, excavadas en la parte media o alta de acantilados, cuyos ejemplos más próximos los tenemos en los márgenes de los ríos Túría, Tugar, Cabriel, Sellent y Clariano (Ribera y Bolufer 1994), en los que se abre a mitad de la pared vertical un hueco rectangular, con o sin ventana lateral o superior y unos huecos circulares en la base o a los laterales, que permitía instalar un sistema de andamiaje o poleas con los que subir los bienes a custodiar, habitualmente grano y otros productos agrícolas no perecederos, y a la persona encargada de su acomodo y distribución por la cueva excavada a pico en la roca. Las tipologías son variables pero en lo esencial se trata de una estancia generalmente de planta ovalada o tendencia rectangular, con silos excavados en el suelo y alguna alacena en la pared. Entre Villavaliante y Ves, en el Júcar (Simón 2014b) y en Villatoya en el Cabriel (VVAA 2008) nos encontramos con este tipo de estancias excavadas a gran altura, tanto en la margen derecha como en la izquierda. Los estudios de otras áreas las sitúan cronológicamente entre finales del siglo X y el siglo XII (Ribera y Bolufer 1994), si bien las relacionadas con sistemas de autodefensa de las poblaciones bereberes se dan con mayor profusión en el siglo XII, dentro del proceso de avance de la frontera cristiana y las cabalgadas cada vez más habituales por la zona, en especial tras la conquista de Cuenca en 1177 por Alfonso VIII.

5. La evolución del hábitat: una interpretación inicial

Estamos todavía muy lejos de poder ofrecer un panorama del poblamiento islámico en la actual provincia de Albacete, sus características y la evolución a lo largo del tiempo. Tan solo contamos con el proyecto de investigación del Tolmo de Minateda y su entorno próximo y la aplicación de la arqueología extensiva y espacial que tiene como principal dificultad la de obtener datos con precisión cronológica. Por contra nos podemos apoyar en los estudios de territorios próximos, como el Sarq al-Andalus, en la Alta Andalucía, especialmente Jaén y las tierras montañosas de Málaga, Granada y Almería, y comparar los datos obtenidos con la evolución de interpretación de registros similares que se han dado en estos territorios en las últimas dos décadas, de modo que nos permita esbozar propuestas para el territorio objeto de análisis en paralelo a estos territorios mejor documentados. Sin embargo, la experiencia en la arqueología de la zona y sobre todos los análisis de otros periodos prehistóricos e históricos, nos alertan de las peculiaridades y variables que el medio ha impuesto a las sociedades que han morado en ella a lo largo de la historia, permitiendo percibir detalles en el registro que en otro momento habrían pasado desapercibidos y que hemos ido ya desgranando en los apartados anteriores.



El paso de la tardoantigüedad al mundo islámico se empieza a evidenciar a través de los estudios atestiguados en el Tolmo de Minateda, donde una sociedad en decadencia, rural, pese a poseer elementos tan relevantes como una sede episcopal, parece vertebrarse a partir de unos núcleos en altura, con cierta facilidad de defensa natural, relevancia orográfica en el territorio y que habían sido hitos vertebradores en etapas anteriores. Este modelo, del cual el Tolmo de Minateda sería su máximo exponente, lo podemos seguir en otros yacimientos.

La mayoría, se registran en el borde o en el interior de la zona montañosa de Albacete, como La Peña de Peñas de San Pedro, El Santo de Alcaraz, La Molata de Letur y Peña Jarota en Nerpio, en lo que hemos planteado como un territorio compacto y homogéneo que pudo ser incorporado al dominio visigodo en la conquista que en el 577 lleva a cabo Leovigildo de la Oróspeda, sometiendo y tomando "*ciuitates atque castella*", los cuales habían permanecido virtualmente independientes desde principios del siglo V d.C.

Fuera de este espacio serrano podrían incorporarse a estos primeros momentos, pese a que no disponemos de las pruebas solventes que quisiéramos, Chinchilla y Jorquera, si bien en este último la presencia de la necrópolis de El Pelao (Rico y Serna 1997) y la pervivencia de topónimos preislámicos en la comarca del tipo "Turrís", han sido considerados como una prueba de la existencia o permanencia de población tardorromana, (Acién, 1995) en lo que parece un proceso de islamización más lento y prolongado de lo que en un principio se había supuesto.

Volver sobre los límites de Tûdmir sin nuevos datos, es entrar en un debate circular del cual ya hemos expresado nuestra opinión (Simón 2011a), pero seguimos insistiendo en que la zona oriental de la provincia –tanto si pertenecía a la Cora de Tûdmir o a la Cora de Valencia– es un territorio rural, marginal y de paso, apto para asaltos de grupos de bandidos, o simplemente avituallamiento de tropas. Esta situación no era nueva para la zona, por lo que la escasa población posiblemente se agrupó y buscó refugio en macizos con defensas naturales, abandonando las fincas rurales de llanura imposibles de defender (Azuar 2013).

Un aspecto a investigar es el alcance y consecuencias que sobre la organización del territorio tuvieron las campañas que en el 825 desarrolla Abd al-Rahman II contra los levantamientos y rebeldes de Tûdmir, que supuso la destrucción y abandono de muchos de los viejos asentamientos y la fundación en el 825 d.C. de Madina Mursiya, la actual Murcia. A dicha expedición se vincula, por parte de sus investigadores (Abad, Gutiérrez y Sanz, 1998), la destrucción del Tolmo de Minateda y el inicio del proceso de abandono del lugar. Esta reorganización del poblamiento, junto con la llegada y asentamiento de poblaciones beréberes, constatado en comarcas rurales de las tierras de Cuenca y Sarq al Andalus (Epalza, 1984) podría explicar la distribución posterior de los husun fortificados en el territorio albaceteño, al tiempo que posibilitaría la emergencia de unos centros de organización territorial que hasta la fecha habían estado un tanto al margen. Un indicio de ello sería la ruta seguida en el 928 por Abd al-Rahman III, en su campaña hacia Pamplona. Primero se dirige hacia Murcia, para someter al rebelde Ya'qub Abi Jalid al-Tubari, quien, al parecer, actuaba por una parte de las tierras surorientales albaceteñas, controlando Santayila (Chinchilla) y Sant Bitar (Peñas de San Pedro), según el relato efectuado por Ibn Hayyan, el cual no ofrece otros datos sobre el origen étnico o ascendencia religiosa de sus moradores (Pretel, 2007).

El desarrollo de poblados y alquerías en lomas y cerros de baja altura será la pauta del poblamiento de época emiral y califal, constatándose en el territorio albaceteño un cada vez mayor número de estos asentamientos, identificados a través de las jarritas con decoración de flores de loto entre metopas, documentadas en yacimientos como el Cerrico de don Felipe (Fig. 4.2), en Montealegre del Castillo, un pequeño asentamiento emplazado en una suave loma sita en el

centro de la vega, rodeado de tierras de cultivo, cerca de la Rambla del Salobar y junto al viejo camino que desde el Cerro de los Santos se dirige hacia los llanos de Bonete y de ahí hacia Chinchilla, posiblemente por la misma ruta que transcurría el viejo camino de la Vía Augusta. De similares características pero con un pitorro o vertedor, paralelo al cuello y pintado de color rojo encontramos un aguamanil en los Castillicos de Picarzos en Ayna (Fig. 4.1).

Otros yacimientos en la misma órbita cronocultural, caracterizados por la presencia de ataifores con decoración de verde y morado sobre blanco, serían las alquerías de Malefatón, Tobillos y La Carrasquilla (Alpera), el Bancal de las Tinajas (Bonete) junto a un conjunto monetario (Saez y Vidal 1986 y 1988) y Mompichel o Cerro de las Tinajas (Chinchilla) (Fig. 4.3-4), donde aparece con un candil de disco y piqueta, conjuntos con amplios paralelos y fechados entre finales del siglo X e inicios del siglo XI.

El final del siglo XI viene marcado por la llegada de los almorávides y la inclusión de todo el territorio albaceteño en la nueva estructura política con sede en Sevilla. De dicho periodo tan solo se cuenta con los datos relativos de un personaje conocido como Abû 'Abd Allâh Muhammad ibn Sa'd ibn Muhammad ibn Mardanišh, el cual parece que cuenta con el título de laqab de Sahib al-Basit, rango que posteriormente será usado por su hijo, Ibn Sahib al-Basit (el hijo del sahib de Albacete) (Preteel 2007). Dicho personaje participa en la revuelta contra los almorávides y el surgimiento de las segundas taifas.

En este contexto de inicios del siglo XII, autores como Azuar (2004 y 2008) y Bazzana (Bazzana *et alii* 1988), se plantean una serie de dinámicas y procesos de refortificación de los territorios de al-Andalus y Sarq al-Andalus que ya analizamos con anterioridad (Simón 2011a) encontrando amplias similitudes en las tierras de Albacete, con la única diferencia de los condicionantes del medio físico. De forma similar a como ocurre en la zona levantina, no estamos ante una frontera castral, cuyo escaso papel y nula planificación ha expuesto ampliamente el profesor García Fitz (1996), que además no sirve para frenar cabalgadas, ni puntuales ni repetitivas. El papel de estas fortificaciones se encamina hacia la consolidación y adscripción del territorio a una determinada sociedad, evitando al mismo tiempo daños en las vidas y haciendas de sus moradores. El aumento de los asentamientos fortificados de campesinos estaría relacionado con la expansión de los sistemas feudales relacionados con la emigración hacia el Sur de los musulmanes expulsados masivamente de las ciudades conquistadas en las fronteras de la Marca Media y Superior. Se trata de poblaciones que aportan a los nuevos asentamientos rurales el urbanismo, el tipo de vivienda y los modos de vida artesanales, dentro de unos procesos de "colonización" de tierras que hasta ahora estaban sin poblar o escasamente habitadas, incultas y fuera de los ámbitos de los límites de influencia de las ciudades (Azuar 2004). En esta situación se encontraría casi todo el territorio de Albacete, donde tan solo Chinchilla alcanza el estatus de madinat, por lo que un territorio como el albaceteño, con unos índices muy bajos de densidad poblacional, las cuencas del Júcar, el Mundo y el Segura se convirtieron en unas áreas muy óptimas para este tipo de agrupaciones, sin que ello suponga la inexistencia de otras más pequeñas.

Un segundo fenómeno relacionado con la fortificación del territorio sería el control y vigilancia de las vías de comunicación que transcurren por el territorio, ya sean las vías más consolidadas y tradicionales, como son el camino de Toledo a Cartagena, o el de Córdoba hacia el Norte por Alcaraz; ya sean otras nuevas que van adquiriendo importancia en el mapa, ante la fragmentación política de las segundas taifas y el aumento de población y explotación del territorio.

En 1172 los almohades recuperarán la fortaleza de Alcaraz y los territorios vinculados a ella, dejándola bajo las ordenes de Abû Ishâq Ibrahim Ben Hamûsq, lo que coincide en el tiempo



con la muerte de Ibn Mardanish, circunstancia que determinará que el reino de Murcia, y con él las tierras de Albacete, se incorporen al control almohade. El fracaso de la campaña almohade contra Huete, cuyo alfoz podía llegar hasta la ribera del Júcar, lleva al califa Abu Ya'qûb Yûsuf a ordenar desde Murcia una reestructuración de los sistemas defensivos de la frontera. Entre otras decisiones nombra a Abû 'Utmân Ibn Mûsa caíd al mando de la fortaleza de Chinchilla y sus fronteras. No es de extrañar que el resto de cadíes quedaran bajo su control, pues disponía de un importante contingente de tropas propias, un amplio conocimiento de la zona y de consolidadas relaciones con los cristianos de Alarcón y Cuenca. Todo este programa de defensa es contrarrestado casi de inmediato con la conquista cristiana de Cuenca en 1177, tras la que se llega al Tratado de Cazorla de 1179 entre Castilla y Aragón, en virtud del cual las tierras albaceteñas quedarán adscritas a la conquista por parte de Castilla.

El resto del territorio queda configurado a través de castillos (*hiṣn*) y alquerías (*qarya*), donde alguno de estos castillos ejerce una función centralizadora del resto. Este tipo de estructura administrativa parece que sería la más común en todo el territorio albaceteño, considerando cabezas de estos espacios administrativos a Jorquera y Vés en el Júcar; Munera, Peñas de San Pedro y Hellín, en torno al amplio territorio de Chinchilla; Liétor, Riópar, Socovos, Letúr, Yeste y Taibilla en la Serranía; y Alcaraz en todo el valle del Guadalmena hasta las Lagunas de Ruidera.

El incremento de las razias cristianas entre finales del XII e inicios del siglo XIII, como la realizada en 1190 por Alfonso VIII a la zona de al Axarach, que al parecer se trata de la tierra de Jorquera y la cada vez más próxima frontera, parece impulsar un último repunte en la construcción de elementos defensivos por parte de las aljamas de Albacete, en especial de aquellas más alejadas de la madinat de Chinchilla y de los husun periféricos.

Chinchilla o la madinat Yinya-la en las fuentes árabes, se convierte en estos momentos en la capital de la frontera que va desde el Valle de Ayora hasta Alarcón, con el Júcar como elemento físico permeable de una frontera inestable, en la que los castillos tan sólo pueden poner en alerta y dar refugio a los moradores de la zona y mantener momentáneamente la adscripción política del territorio al reino hudi de Murcia. En Chinchilla, Abu Utmán ibn Musa ejerce como qa'id de la madinat y de su frontera, es decir, el territorio de al-Basit, rango en el que será confirmado, al igual que el resto de jefes militares de la zona, por los califas almohades.

Cabe la posibilidad de que cada uno de estos qa'ids, en la medida de sus posibilidades y con el apoyo de los pobladores de las aljamas, ejecutase obras en los castillos de la zona, en especial en el Corredor de Almansa y en los Llanos de Albacete hacia el valle del Júcar.

El material cerámico documentados en las alquerías documentadas hasta la fecha nos apunta a este momento como el de máxima expansión, entre inicios del siglo XI y la conquista, periodo a partir del cual se inicia un éxodo de una parte de la población musulmana en paralelo al avance cristiano que se inicia en 1213 con la toma de Alcaraz por Alfonso VIII con el apoyo del arzobispo de Toledo, Ximenez de Rada, las órdenes militares y las tropas de concejos reales del entorno de Toledo (Simón 2013). El relato de los hechos es recogido por las fuentes islámicas en el Kitab al.Rawd al-Mi'tar de Abu Abd Allah Muhammad Ibn Abd al-Munim al-Himyari. (Pacheco 1984) y en las crónicas del citado arzobispo *De rebus Hispaniae o Cronicon de las cosas sucedidas en España*.

La conquista del resto de territorio será por pacto, fruto de lo acordado en el Pacto de Alcaraz de 1243 entre el infante don Alfonso, futuro Alfonso X, y los qa'ids de Murcia, que prometen entregar la "*ciudad de Murcia e todos los castillos que son desde Alicante fasta Lorca e fasta Chinchilla*", estableciéndose un protectorado bajo la corona de Castilla, lo cual supuso unos movimientos de la población que parecen intuirse en el registro arqueológico de los castillos y

alquerías de la zona. En todos los castillos se constatan cerámicas de producción cristiana del siglo XIV, por lo que se mantuvieron y seguramente fueron puntos de agrupación de la población islámica de la zona, abandonándose muchas de las alquerías, al menos si atendemos a la ausencia de producciones mudéjares. La revuelta mudéjar de 1264-1266, esencialmente motivada por el incumplimiento por parte de los castellanos de las condiciones de rendición, motivo la intervención de tropas aragonesas, bajo el mando de Guillén de Rocafull, en el Valle de Alpera a petición del Infante Alfonso. Esta circunstancia se debió de dar en menor medida en las tierras de la Orden de Santiago, pero el despoblamiento debió de ser muy importante, tal y como lo apuntan las fuentes documentales (Rodríguez 1986) y el registro arqueológico.

A partir de ese momento la articulación del territorio se hará de forma muy dificultosa, esencialmente desde aquellos lugares con pequeños recintos defensivos que curiosamente son la mayoría de las actuales poblaciones albaceteñas, tan solo incrementadas en siglos posteriores por las segregaciones de aldeas de poblaciones de mayor rango, como Chinchilla y Alcaraz.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S. Y SANZ GAMO, R. (1998): *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*. Patrimonio Histórico, Arqueología. Nº 15. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

ABID MIZAL J. (1965): *Los Caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid.

ACIEN ALMANSA, M. (1985): "La fortificación en Al-Andalus". *Arheologia Medievale* XXII, 7-36.

AL-IDRISI (1974): *Geografía de España*, Valencia, Ed. Anubar, Reproducción de los textos árabes relativos a la Península Ibérica anteriormente publicados por R. DOZY y M. DE GOEJE y de las traducciones de SAAVEDRA y de BLÁZQUEZ.

AL-KARĪM, GAMĀL 'ABD. (1974): *La España musulmana en la obra de Yaqut (s. XII-XIII): repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus: extraído del Mu'jam al-buldān (diccionario de los países)*. Cuadernos de Historia del Islam 6. Granada.

AZUAR RUIZ, R. (1994): "Formación y consolidación de los territorios castrales en época islámica. Los Husun del Vinalopó (Alicante). Siglos VIII al XI". *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*. Petrer, 67-101.

- (1997): "Fortificaciones de Taifas en el Sharq Al-Andalus". *Castells*, 7. Alicante, 11-22.

- (2004): "Campesinos fortificados frente a conquistadores feudales en los valles del Vinalopó". *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval*. Petrer. 261-291.

- (2008): "Castillos y espacios marginales de las ciudades en el Sarq al-Andalus (siglos XII-XIII)". *Castrum* 8. 89-108.

- (2010): "La arqueología de los "años oscuros" del Sharq al-Andalus. De Almanzor a 'Abd al-'Aziz de Valencia". *Boletín de Arqueología Medieval* 14, 177-196.

- (2013 a): "Panorama de la arqueología del Noreste de Tudmir". *Tudmir* 3, 50-73.

- (2013 b): "Arqueología de los husun en la formación y consolidación del Sharq al-Andalus. (siglos VIII-X d.C.)". *Fortificações e território na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI)*. Vol. I, 89-100.

BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'Al-Andalus. Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid.

BAZZANA, A., CRESSIER, P. Y GUICHARD, P. (1988): *Les châteaux ruraux d'al-andalus. Histoire et arqueologie des Husun du sud-est de l'Espagne*. Publications de la Casa de Velázquez. Série arqueologie XI.

BRONCANO RODRÍGUEZ, S. Y ALFARO AREGUI, M.^a M., (1997): *Los accesos a la ciudad ibérica de Meca mediante sus caminos de ruedas*. Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 92. Valencia.

CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (2011): *Cuando Castilla-La Mancha era Al-Andalus. Geografía y Toponimia*, Toledo.

EPALZA de M. (1984): "Los beréberes y la arabización del País Valenciano". *Quaderns de Filolo-*



gía, *Miscel.lània Sanchis Guarnier*, I, 99-100.

ESCRIVÁ, C., NICOLAU, R. y SÁNCHEZ, L. (1998). "La arqueología en el término de Carcelén". En Gómez Molina, J.J. *El desvanecimiento de la memoria. Autorretrato de una comunidad rural*. 189-193.

GARCÍA FITZ, F. (1996): "Fortificaciones, fronteras y sistemas defensivos en al-Andalus, siglos XI al XIII". *I Congreso Internacional. Fortificaciones en al-Andalus*. 269-280.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995): *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*. Alicante.

FREY SÁNCHEZ, A.V. Y JORDÁN MONTE, J.F. (2008): "Castillos y fortalezas del Alto Segura (Murcia y Albacete). "Estudio de 13 recónditas fortificaciones". *Castillos de España. Asociación Española de Amigos de los Castillos* n.º 149, Madrid, 13-20.

GAMO PARRAS, B. (1998): *La Antigüedad Tardía en la provincia de Albacete*, IEA. n.º 107, Albacete.

GARCÍA SAHUCO, L y SANTAMARÍA, A. (1986): "Unos baños árabes en Chinchilla". *I Congreso de Historia de Albacete*. Vol. I, 389-397.

GUICHARD, P. (1980): "Murcia Musulmana (siglos IX-XIII)", *Historia de la región de Murciana*. T. III. Murcia, 133-185.

- (1990): *L'Espagne et la Sicile musulmanes aux XIe et XIIe siècles*, Presses Universitaires de Lyon.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.

- (1999): "La cerámica emiral de Madinat Iyih (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación". *Arqueología y Territorio medieval* n.º 6. Jaén. 71-111.

- (2000): "La identificación de Madinat Iyih y su relación con la sede episcopal Elotana. Nuevas perspectivas sobre viejos problemas, *Scripta in Honorem E. A. Llobregat*, Alicante, 481-501.

IBN HAYYAN, (1981), *Crónica del califa Abd al-Rahmán III an-Nasir entre los años 912 y 942. Al-Muqtabis*, V, Trad. y notas de M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza.

LÓPEZ GARCÍA, I. (1985): "Cerámicas islámicas del Castellar de Meca". *Sharq al-Andalus*, 2. Alicante. 183-190.

LÓPEZ PRECIOSO, F.J. y NOVAL CLEMENTE, R. (2004): "El poblamiento arqueológico en Ontur y Albatana (Albacete)". *Homenaje a Javier Rodríguez Llopis*. IEA. 201-210.

LORRIO ALVARADO, A., SIMÓN GARCÍA, J.L. y SÁNCHEZ DE PRADO, M.D. (2014): "La Peña del castillo (Peñas de San Pedro, Albacete: de oppidum ibérico a fortaleza cristiana". *Lucentum* XXXIII, 73-112.

MAZZOLI-GUINTARD, C. (2000): *Ciudades de Al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV)*. Ed. Almed.

MOLINA LÓPEZ, E. (1972): *La Cora de Tudmir según Al-Udri (s.XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E. peninsular. Cuadernos de Historia del Islam*, 4. (Serie monográfica, 3).

NAVARRO PALAZÓN, J. y ROBLES FERNÁNDEZ, A. (1996): *Liétor. Formas de vida rural en sarg al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*. Murcia.

NAVARRO PALAZÓN, J y JIMÉNEZ DEL CASTILLO, P. (2009): "El poblamiento andalusí tras la conquista castellana". *Alfonso X el Sabio [exposición]* Murcia, 726-737

NAVARRO ROMERO, C. (1995): "El Inacyil de Liétor (Albacete): un sistema de terrazas irrigadas de origen andalusí en funcionamiento". *I Congreso de Arqueología Peninsular*, Oporto, 365-378.

NAVARRO ROMERO, C. (1998): "Fortificaciones y asentamientos andalusíes en la actual provincia de Albacete: un Al-Andalus textualmente casi invisible". *L'Incastellamento*. Roma, 205-231.

PACHECO PANIAGUA, J.A. (1984): "Chinchilla en las fuentes árabes". *Al-Basit* 13. Albacete. 13-23.

POCKLINGTON, R. (2010): "Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete", *Al-Basit*, 55, Albacete, 111-167.

PONCE HERRERO, G. (1989): *El Corredor de Almansa*. Estudio Geográfico. IEA. Albacete.

PRETEL MARÍN, A. (1986): *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albaceten- se. (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. IEA. n.º 27, Albacete.

- (1992): *Chinchilla medieval*. IEA. n.º 35, Albacete.

- (2007): *Albacete islámico: notas y conjeturas*. IEA. n.º 175, Albacete.

RICO SÁNCHEZ, M.T., GAMO PARRAS, B. Y LÓPEZ PRECIOSO, F.J. (1993): "La Loma Euge-

nia: Noticia sobre un asentamiento rural visigodo en el campo de Hellín (Albacete)". *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, Nº 10, 65-98.

RICO SÁNCHEZ, M.T. Y SERNA LÓPEZ, J.L. (1997): "La necrópolis visigoda de El Pelao (Jorquera, Albacete)". *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. 2, 351-364.

RIBERA GÓMEZ, A. Y BOLUFER MARQUÉS, J. (1994): "Coves-finestra de cingle al País Valencià. Un avnç". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española 1993*, Vol. III, 625-643.

RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1995): *Cultural Albacete*. Junio-Julio Nº 87.

- (1986): "La evolución del poblamiento en las sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la Baja Edad Media". *Al-Basit*, 19, 5-32.

SAENZ DIEZ, J.I. y VIDAL, J.M. (1986): "Hallazgos hispanoárabes en el Museo de Albacete". *Gaceta Numismática*, 80. 35-42.

SAENZ DIEZ, J.I. y VIDAL, J.M.(1988): "Hallazgos hispanoárabes en el Museo de Albacete II". *Gaceta Numismática*, 82. 57-62.

SALVATIERRA CUENCA, V. (1998): "Formación y desarrollo de un territorio andalusí: las sierras de Cazorra y Quesada (Jaén)". *Hispania, Al-Andalus, Castilla*. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. 183-219.

SÁNCHEZ FERRER, J., CANO VALERO, J., DE LUNA CAMPOS, M. (1982): *La manufactura textil en Chinchilla durante el siglo XV, según algunas ordenanzas de la ciudad*. IEA nº 11, Albacete.

SANCHEZ SÁNCHEZ, J. (1982): *Geografía de Albacete*. Tomo I y II. Albacete.

SANZ GAMO, R. Y GUTIÉRREZ LLORET, S. (1991): "Romanos, Visigodos y Musulmanes". *Albacete en su Historia*. Albacete. 53-71.

SIMON GARCÍA, J.L. (1999 a): "El Castillo de Almansa: pasado y futuro de un edificio histórico". *II Jornadas de Estudios Locales*. Almansa. 99-144.

- (1999b): Estructuras defensivas en el corredor de Almansa (Albacete). *III Congreso de Arqueología Peninsular*. 227-242.

- (2002): Estructuras defensivas medievales en el corredor de Almansa (Albacete). *II Congreso de Historia de Albacete*. Vol. II Edad Media. IEA. 31-42.

- (2004): "Alquerías fortificadas del Vinalopó". *II Jornadas de Arqueología Medieval. De la medina a la Villa*. Petrer. 107-138.

- (2011 a). *Castillos y Torres de Albacete*, IEA. nº 200, Albacete.

- (2011 b). "El poblamiento islámico en el Corredor de Almansa y en las tierras de Montearagón: los andalusíes olvidados". *XVI Jornadas de Estudios Locales*, 2010, 167-266.

- (2013). "Del ḥiṣn al-Karas al Castrum de Alcaraz: una aproximación desde la arqueología". *Alcaraz: del Islam al concejo castellano*, 55-76.

- (2014 a): "El poblamiento islámico en Albacete. Las alquerías andalusíes del Villar de Hoya Honda y la Graja (Higueruela, Albacete)". *Al Basit* 59, 191-252.

- (2014 b): "El poblamiento islámico de las tierras de Alcalá del Júcar (siglos VIII al XIII). *Alcalá del Júcar: piedra, tierra, agua y sus gentes*. I.E.A. 53-84.

SIMÓN GARCÍA, J.L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2013): "Trashumancia y arquitectura de piedra en seco en Albacete", *Zahora*, 57, 67-89.

SIMON GARCÍA, JL, y SEGURA HERRERO, G. (2011). "El poblamiento tardoantiguo y emiral en la Sierra de Alcaraz". *Antigüedad y Cristianismo XXVIII*, 327-353

TORRES BALBAS, L. (1957): *Ciudades yermas hispanomusulmanas*. Madrid.

TORRÓ ABAD, J. (1998): "Fortificaciones en Yibal Balansiya. Una propuesta de secuencia". *Castillos y Territorio en Al-Andalus*. Granada. 385-418.

VALLVÉ BERMEJO, J. (1986): *La división territorial de la España musulmana*. C.S.I.C.

VVAA (2008): *La arquitectura de Madrigueras y comarca III: eremitorios, ermitas y conventos de los siglos V al XVI*. IES Río Júcar. Albacete.

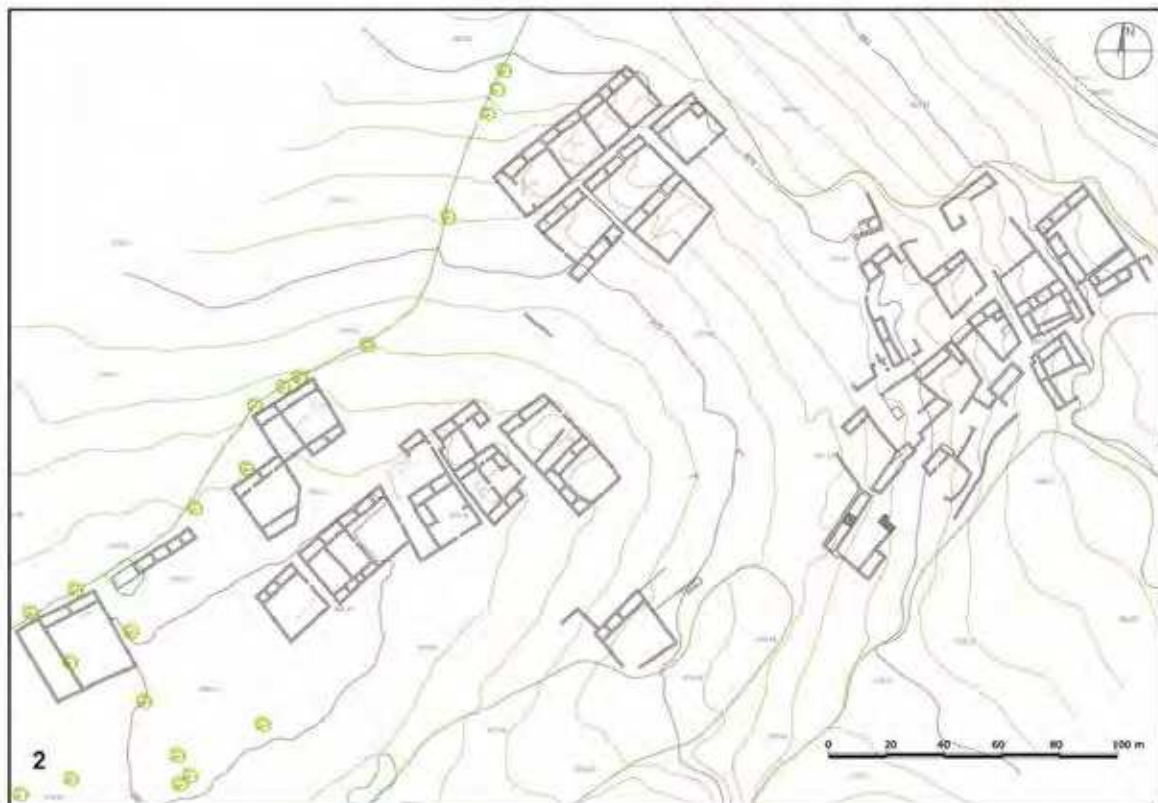


Fig. 1. - 1. Plano de distribución del poblamiento islámico en el Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón. 2. Plano de la alquería de El Bachiller (Chinchilla de Montearagón).

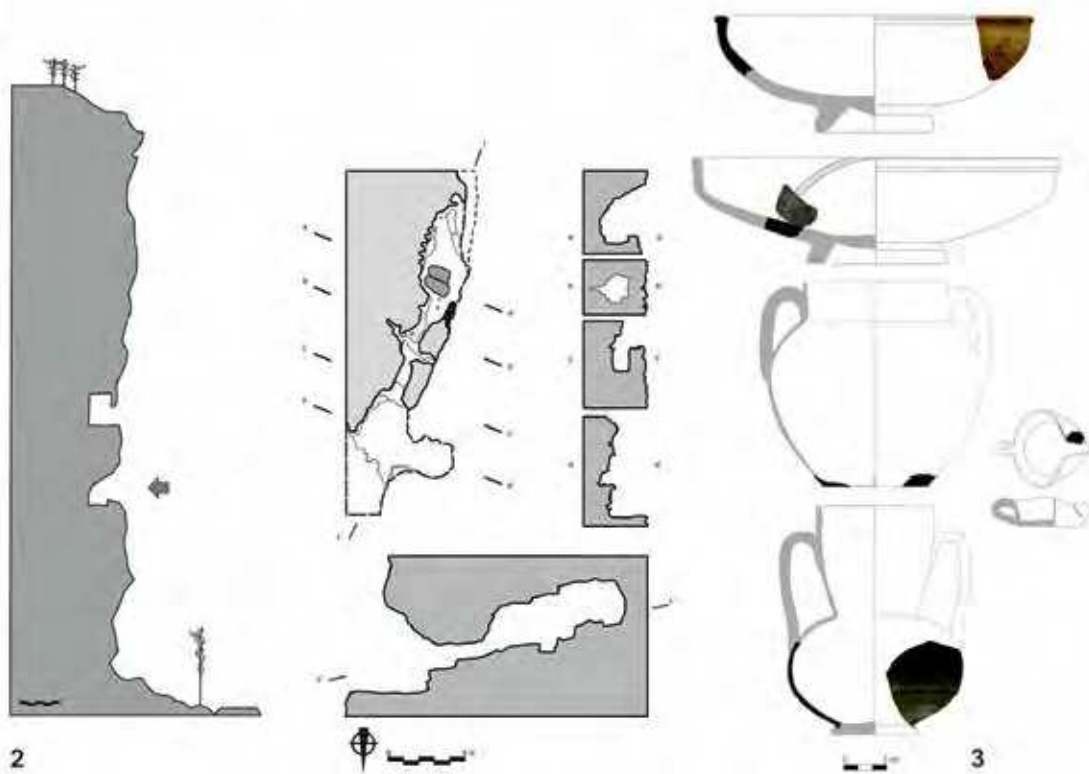
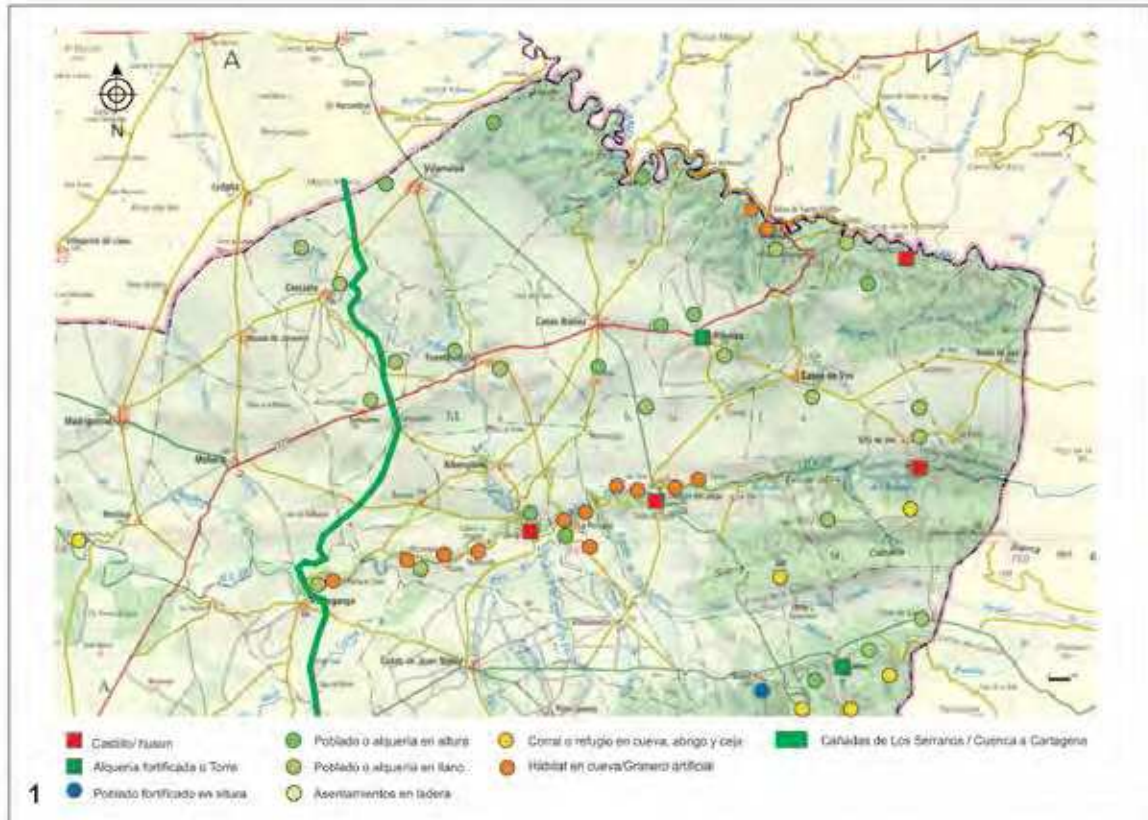


Fig. 2.- 1. Plano de distribución del poblamiento islámico en el Cañón del Júcar, La Manchuela albacetense y el río Cabriel. 2. Cueva-Granero de Las Carriladas (La Recueja). 3. Conjunto cerámico de la Cueva de Garadén (Alcalá del Júcar).



Fig. 3.- 1. Vista del poblado en altura de Los Castillicos (Higuerauela) 2. Detalle de las estructuras de la ladera oriental de Los Castillicos (Higuerauela).

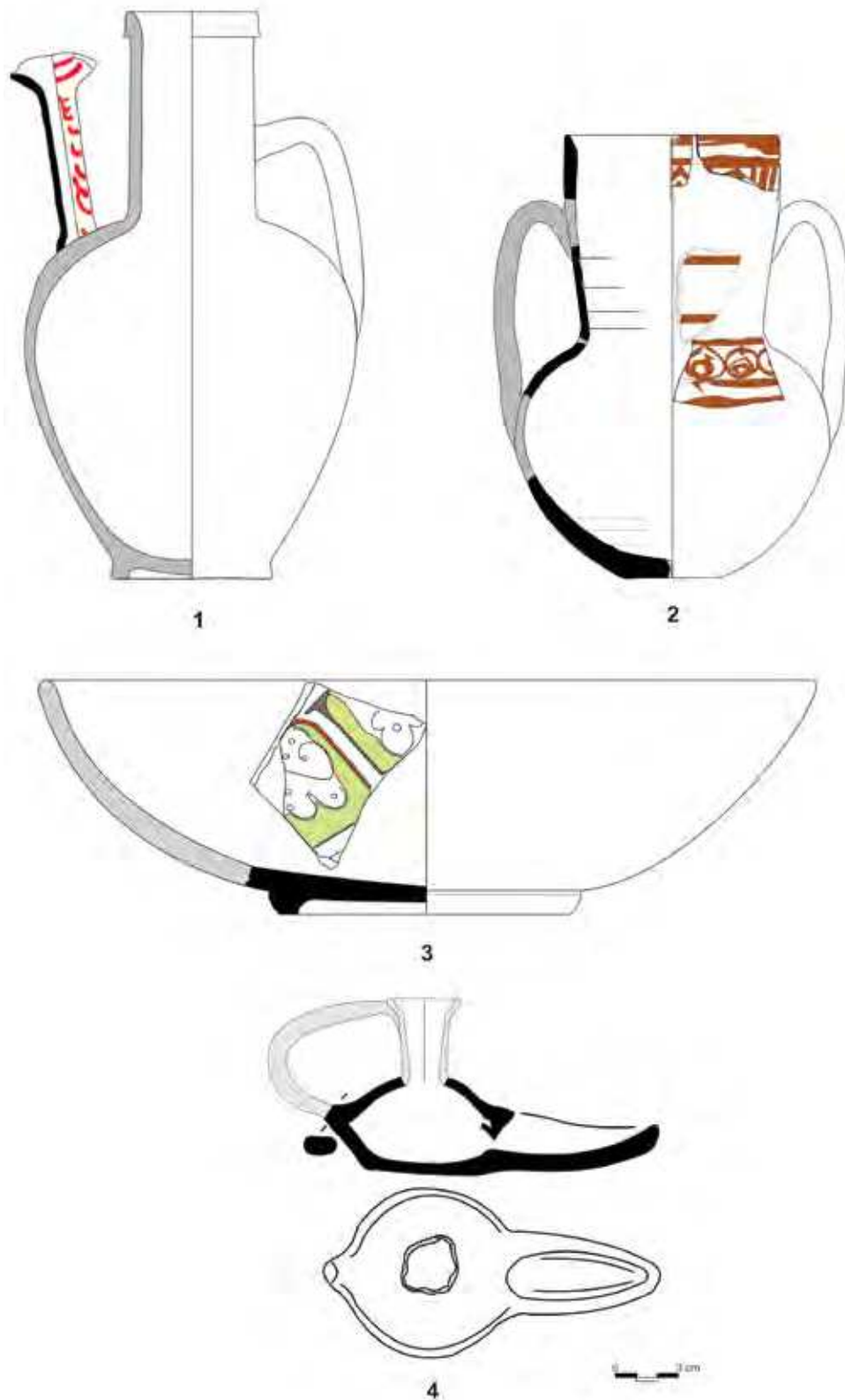


Fig. 4.- 1 Jarra o Aguamanil del Castillico de Picarzos (Ayna) 2.- Jarra de Cerrico de don Felipe (Monteaegre del Castillo). 3. Ataífor verde y manganeso de Mompichel (Chinchilla de Montearagón). 4 Candil de piquera de Mompichel (Chinchilla de Montearagón).

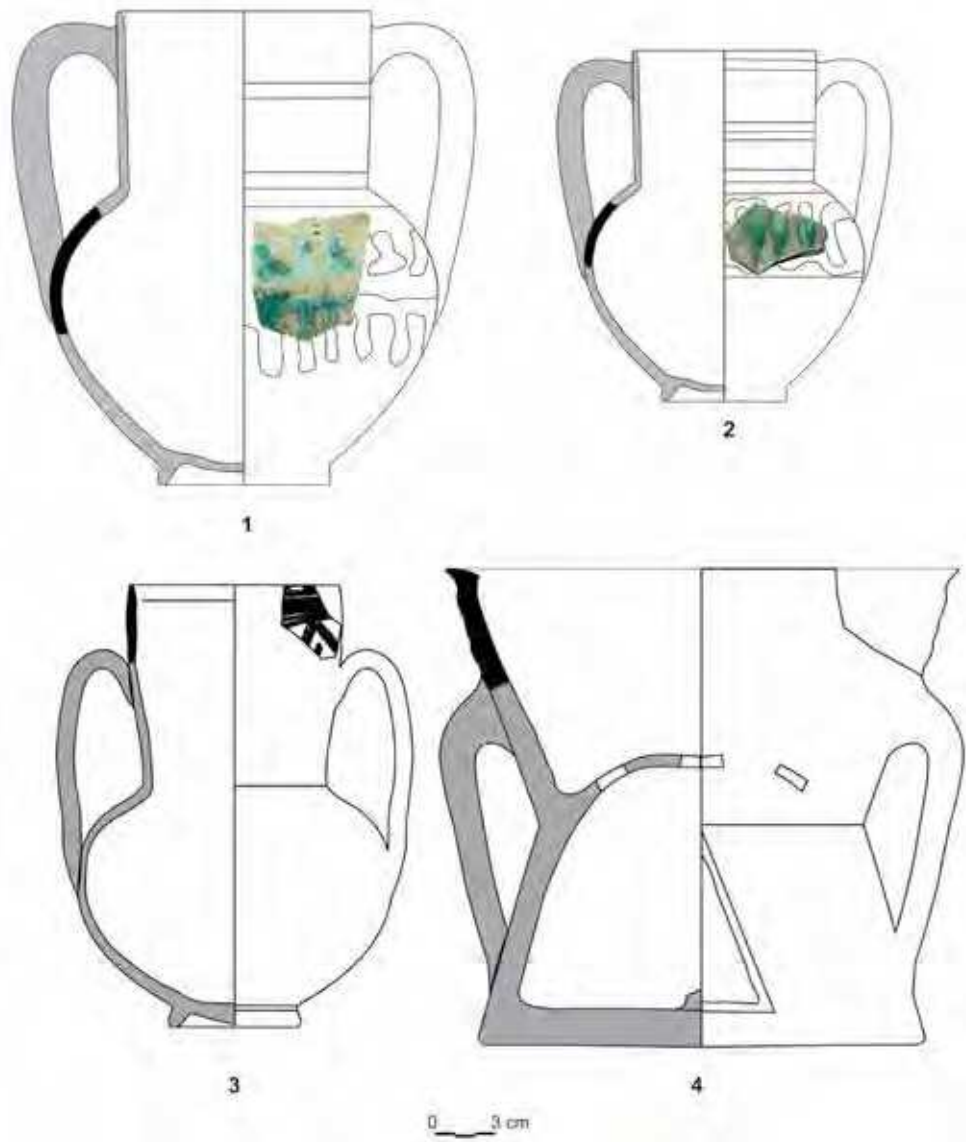


Fig. 5.- 1-2. Jarritas de cuerda seca parcial del Castillo de Alcaraz. 3-4 Jarrita con decoración esgrafiada y anafe de la alquería de Bogarra (Caudete).